

TEsUN

Archivo privado de Casa Luisena (Lujena)

1827 enero 27 (Villava, Navarra, España)

Carta de José Agustín Zuza, en Villava, a Fermín de Aldunate, abad de Redín, informando de su mediación en algunos asuntos de este con un tercero.

Papel

Buen estado de conservación.

Concepción Martínez Pasamar

TRANSCRIPCIÓN PALEOGRÁFICA

[signo] {1r} {1} Villava y Enero 27 de 1827.

{2} Muy estimado y señor D<o>n Fermin: Aluego de ha{3}ber recividola apreciable de V. con f<ec>ha de 26 del p<rese>nte, y en{4}terado del contenido pase à casa del Señor Beneficiado Ar-{5}mendariz, le hize p<rese>nte la intención de V. auna con el reci-{6}bo, y amas q<u>e en arreglar la cuenta q<u>ele daria media onza, {7} me contesto el d<ic>ho Beneficiado q<u>e había encontrado la lista {8} de ese censo, como tambien otros varios, nombradamente en {9} el lugar de Zunzarren y otros, y q<u>e el libro lo tiene el Abad {10} de Erro, y quando V. ó alguno de su Casa Natiba podian ve-{11}nir, q<u>e es decir q<u>e no corre priesa, y entonces se arreglaran {12} las cuentas y quedan de conformidad, tambien le hize presente {13} el q<u>e V. ny su sobrino podrian venir por aora por los mo-{14}tibus q<u>e V. me dice en la suya, pues tambien me dijo que {15} tiempo abia.

{16} Quando V. ò el Sobrino bengan à d<ic>ho asunto pue-{17}den contar con la media onza, aun que tambien anda-{18}mos con algun trabajo con la moneda.

{19} Me alegrare infinito q<u>e Juan Jose tenga alibio, y al mismo {20} tiempo que concluan Vmds con felicidad los Pleitos q<u>e no son {21} apreciables, aun q<u>e en esos casos no se puede menos; y mande V. (22) lo q<u>e guste à este su atento Ser<vid>or Q<ue> S<u> M<ano> B<esa>

{22} [*firma*: Jose Agustin Zuza] [*rúbrica*]

PRESENTACIÓN CRÍTICA

{h1 r} {1} Villava y enero 27 de 1827.

{2} Muy estimado y señor Don Fermín:

Aluego de haber recibido la apreciable de Ud. con fecha de 26 del presente, y enterado del contenido, pasé a casa del señor beneficiado Arrendáriz, le hice presente la intención de Ud. a una con el recibo, y a más que en arreglar la cuenta que le daría media onza, me contestó el dicho beneficiado que había encontrado la lista de ese censo, como también otros varios, nombradamente en el lugar de Zunzarren y otros, y que el libro lo tiene el abad de Erro, y cuando Ud. o alguno de su casa nativa podían venir, que es decir que no corre prisa, y entonces se arreglarán las cuentas y quedan de conformidad. También le hice presente el que Ud. y su sobrino podrían venir por ahora por los motivos que Ud. me dice en la suya, pues también me dijo que tiempo había.

Quando Ud. o el sobrino vengán a dicho asunto pueden contar con la media onza, aunque también andamos con algún trabajo con la moneda.

Me alegraré infinito que Juan José tenga alivio, y al mismo tiempo que concluyan Vms. con felicidad los pleitos, que no son apreciables, aunque en esos casos no se puede menos; y mande Ud. lo que guste a este su atento S. Q. S. M. B.,

José Agustín Zuza

Villaba y Enero 27 de 1827.

Muy estimado y Señor D.ⁿ Fermín: Aluego de haber recibido la apreciable de V. con fecha de 26 del pñte, y en tenído del contenido, pase á casa del Señor Beneficiado Armendariz, le hize pñte la intencion de V. a una con el recibo, y amas q^d en arreglar la cuenta q^d le daría media onza, me contesto el Tho Beneficiado q^d habia encontrado la lista de ese censo, como tambien otros varios, nombradamente en el lugar de Tunzarrén y otros, y q^d el libro lo tiene el Abad de Erro, y quando V. ó alguno de su Casa Nariba podian venir, q^d es decir q^d no corre pñcia, y entonces se arreglaran las cuentas y quedan de conformidad, tambien le hize presente el q^d V. ny su Sobrino podian venir por ahora por los motivos q^d V. me dice en la suya, pues tambien me dijo que tiempo abia.

Quando V. ó el Sobrino bengan á Tho asunto pueden contar con la media onza, aun que tambien andamos con algun trabajo con la moneda.

Me alegrare infinito q^d Juan Toza tenga alivio, y al mismo tiempo que concluyan vñds con felicidad los Pleitos q^d no son apreciables, aun q^d en esos casos no se puede menos; y mande V. lo q^d guste á este su atento Sen.^r J. S. M. B.

Toza Agustin Turaz